



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa Anatomía Clínica Act 133

VISTO:

El exp-unc nº 0012060/2020, por el cual el Dr. Carlos Bornancini solicita la rectificación del acta de promoción nº 00133 de fecha 16/07/2020 de la Cátedra de Anatomía Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Anatomía Clínica de la siguiente manera: Acta nº 00133. Luciano, Barbara Agustina DNI 41.813.737 donde dice nota No Promocionó, debe decir nota 8.50 (ocho/50).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

